



**VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**21.07.2014**

**ACTA**

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 08.00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, Secretaria Municipal, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

Presidente saluda a Concejales y les agradece haber aceptado modificación de fecha y hora de la sesión, ello debido a que tendrá que atender asuntos ineludibles fuera de la ciudad.

Informa que el tema que presentaría SECPLA queda pendiente para la próxima semana, si es posible hacer una sesión extraordinaria, se trataría el tema del Reglamento del Concejo y los Proyectos por SECPLA.

**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA

Sres. Concejales Sergio Iribarren Cárdenas y Tomás Cuadra Ordenes presentan licencia médica.

**TABLA:**

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- ESTADO DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN, APROBADOS POR EJECUTAR Y EN CARTERA
- 4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 5.- CUENTA SEÑOR ALCALDE
- 6.- TEMAS VARIOS

**02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:**

No se alcanzó a enviar la N° 21 pero no se ha analizado la N° 20 que fue entregada en la sesión anterior.

Se aprueba sin observaciones.

**03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.-	Grupo Solidario y Club Deportivo Escondida	Solicitan aporte de \$600.000.- para contratación grupo artístico que amenice la 4ta. Versión de las Olimpiadas del "Día del Minero" el día 8 de Agosto del presente año, que aglutinan a más de 200 participantes trabajadores de la empresa.
-----	--	--

Presidente indica que es difícil poder aportar pues se trata de una entidad privada, no es una actividad abierta a la comunidad.

Concejal Santana hace presente que es complicado, porque ellos han colaborado mucho con la comuna, Sr. Alcalde está plenamente de acuerdo en ello, pero es complicado por el carácter que se le da a la actividad. Sr. Alcalde hablará con ellos para ver de qué otra forma se puede aportar.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Santana advierte que la idea es muy interesante como iniciativa para trabajar a futuro una olimpiada de los trabajadores mineros. Sr. Alcalde plantea que es difícil organizar algo para todos puesto que trabajan por turnos de ahí que cada empresa organiza sus actividades.

2.-	Sector vecinos Ampliación Gómez	Solicita pavimentación calle subida ENAMI que son aproximadamente 15 metros.
-----	---------------------------------	--

Sr. Alcalde informa que Vialidad se encargará de hacerlo. Se enviará respuesta a la organización.

3.-	Junta de Vecinos N° 6 Baquedano	Un particular requiere comodato para continuar trabajando en un terreno municipal un pequeño kiosko.
-----	---------------------------------	--

Secretaria informa que se remitió documento a Asesoría Jurídica para que informen si corresponde.

Concejal Cortés informa que acompañó a funcionaria de esa unidad a realizar la visita al sector, está ubicado al lado de la sede del Taller Pablo Neruda en Baquedano.

Se le informó a la Sra. que no se puede dar en comodato un terreno o inmueble a un particular por tanto podría arrendársele el espacio, lo que fue aceptado por la solicitante. Falta el pronunciamiento de SECPLA para que Asesoría Jurídica responda al Concejo y a la persona interesada.

4.-	Ministerio del Interior Ord. Res. N° 3462 de fecha 11 de Julio de 2014	Subsecretario de Desarrollo Regional informa que se aprobó el proyecto Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Sub-Programa Tradicional 2014. Construcción Batería de Nichos, Cementerio Municipal por \$24.893.897.
-----	--	--

5.-	Club de Box Godfrey Stevens	Solicitaron aporte para viajar a Santiago y participar en Campeonato, deben pagar pasajes, alimentación y alojamiento para 3 personas.
-----	-----------------------------	--

Secretaria informa que ya concurren al Campeonato y no se había podido materializar el aporte porque entregaron tarde la solicitud (no había sesiones en esos días) y luego debían corregir la solicitud. Ellos se endeudaron y solicitan por ello el aporte.

6.-	Comité de Bienestar Salud Municipal	Solicita aporte municipal igual al que se hace a los funcionarios municipales.
-----	-------------------------------------	--

Se remitió documento a Asesoría Jurídica para su informe el que luego junto a la respuesta de la Dirección de Administración y Finanzas será analizado con el Sr. Alcalde.

#### 4.- CUENTA SR. ALCALDE:

##### - Cementerio:

Informa que había problemas con los espacios en el Cementerio, se había dispuesto 12 millones de pesos para construir una batería de nichos, ahora llega el proyecto que permitirá construir otra batería.

Paralelamente la SEREMI vino a visitar el terreno que ocupará el futuro Cementerio-Parque Municipal que se emplazará al costado del Cementerio-Parque Particular. Concejal Cortés consulta cuántos nichos significa la inversión de 12 millones de pesos con contratación directa.

##### -Canil:

La SUBDERE ha solicitado información de cómo está funcionando el Canil, ahora llegó la buena noticia que aprobaron 500 esterilizaciones de perros que se harán hasta Diciembre. Durante este tiempo se ha hecho más de 100 esterilizaciones, poco a poco, la gente aporta algo y se hace la intervención, ello gracias al trabajo realizado por Cristina, y las veterinarias que están a cargo del tema, ellas le ponen toda su fuerza y creatividad para aumentar los recursos cuentan con un equipo de voluntarios que participan.



Con este Programa de 500 esterilizaciones, se debe tener un veterinario permanente, programa continuo hasta fin de año.

Concejal Bogdanic consulta por la agrupación que se reúne en la calle para donar perros y reciben aportes voluntarios.

Concejal Cortés informa que se trata de la Agrupación "Patitas", ellos trabajan en coordinación con el Canil, cuando entregan un animal en adopción, se compromete la esterilización que realiza el municipio, además del chip.

Cuando el perro va a entrar al Canil, debe ser desparasitado antes, las perras pueden ser esterilizadas antes de tener cachorros, por tanto ya no es complicado adoptar una hembra.

Se comenta que en la Plaza de Quinta Valle ya no se ven perros vagos, sólo los que van con sus amos, se comenta que está limpio sólo falta barrer las veredas.

Concejal Santana plantea que visitó el Canil, en ese momento había 75 perros, el encargado indicó que la adopción es lenta pero se produce, hay también un costo municipal asociado por lo que sugiere pensar la posibilidad de entregarlo a una organización. La esterilización es lo más estratégico que debe ir junto a un programa de capacitación intenso en tenencia responsable, entonces, en su concepto, entregar a una organización el Canil con algún aporte municipal podría abaratar costos, y engancharse definitivamente con lo que está proponiendo el Gobierno.

Sr. Alcalde expresa que eso se está haciendo, pero en relación a las organizaciones que se puedan hacer cargo, lo ve difícil pues no tienen solvencia, generalmente solicitan apoyo al municipio.

Concejal Cortés expresa que se hace un trabajo con la P.D.I. porque ellos reciben las denuncias de maltrato. Informa además que las funcionarias del Canil hacen labor educativa indicando a la gente lo que la Ordenanza exige y logrando que se hagan responsables de los animales que alimentan.

Se sugiere que en Parque Quinta Valle se haga campaña los días sábados y domingo para educar en torno al cuidado del Parque, quienes lleven mascotas deben recoger las fecas, para ello, el guardia debería estar identificado e infraccionar, en principio de cortesía, a quienes no lo hagan, podría entregar bolsitas. Secretaria debe sugerirlo a la Dirección de Medio Ambiente.

## **5.- TEMAS VARIOS:**

### **- Biodiesel Reciclaje Aceite:**

Concejal Cortés informa que la semana pasada participó junto a la Dirección de Medio Ambiente en una iniciativa que tiene relación con el reciclaje del aceite, junto a la funcionaria Constanza Pavez se reunieron con representantes de la Empresa General Rending visitaron locales de comida rápida que desechan aceite, éstos se mostraron muy interesados puesto que es un problema para ellos el desecharlo. La empresa les deja un tambor, allí lo desechan y les entregan un certificado para que en inspección de salud o medio ambiente puedan indicar cómo lo están desechando. Se inició marcha blanca la semana pasada y ha funcionado bien, este aceite se convierte en biocombustible.

La empresa es de Santiago pues en ValLENAR no hay aún empresas con la solvencia que se requiere para el reciclado porque el local ex Mary2 produce 60 litros a la semana, la empresa cada 10 días retira, le dejan 2 tambores, por eso se requiere varios tambores, que los pequeños no tienen, en Medio Ambiente dejarán un tambor para que la comunidad pueda dejar el aceite doméstico allí.

Concejal Bogdanic plantea que en las faenas mineras también hay aceites difíciles de desechar, él había propuesto poner un tambor en ENAMI, pero no se ha realizado.

Dentro de la Comisión de Medio Ambiente se está trabajando el tema que ha sido muy exitoso, ningún local se ha restado.

Sr. Alcalde consulta si hay alguna disposición legal que obligue a los comerciantes y permita fiscalizar al Servicio de Salud por la reutilización del aceite en la fritura de alimentos.

Se indica que no porque ante una denuncia puntual el Ministerio se ha mostrado interesado pero aún no hay una política al respecto.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Con este proyecto se ha involucrado el Servicio de Salud y los locales adheridos tendrán en su frontis un autoadhesivo que los identifica como local que recicla el aceite.

Concejal Bogdanic informa que en la planificación que hacen los mineros para sus faenas colocan la cantidad de aceite a utilizar y también indican dónde lo desecharan, pero eso no se fiscaliza.



# En este local *reciclamos el aceite*

**CAMPAÑA DE RECICLAJE DE ACEITE USADO  
EN RESTAURANTES, HOTELES Y CAFETERÍAS DE VALLENAR**



**Un litro de aceite contamina cerca de 1.000 litros de agua, equivalente al consumo de agua de una persona durante 14 años**

Ayuda a fomentar el desarrollo de tecnologías para la fabricación de biocombustibles!  
Contribuye a disminuir los impactos negativos por contaminación de aguas!



Para Retiros Gratuitos Llamar al: 2745 3338 ó escribanos a [info@rendering.cl](mailto:info@rendering.cl)

**-Seminarios ACHM:**

Concejal Cortés expresa que hay un seminario organizado por la Asociación él se interesa por asistir al Curso "El Municipio y las Políticas Energéticas" en Valdivia, solicita concurrir. Se aprueba.



Por unanimidad de los presentes se aprueba autorizar al Sr. Concejal de la Comuna Juan Cortés Olguín para asistir a Escuela de Capacitación Otoño-Invierno 2014 "El Rol del Municipio ante la Nueva Institucionalidad y los Cambios Programáticos que lo involucran" de la Asociación Chilena de Municipalidades los días 03 al 09 de Agosto del año en curso en la ciudad de Valdivia.

Concejal Santana solicita autorización para concurrir al Seminario "La Municipalidad del Bicentenario" en Puerto Montt, pero no es seguro que pueda concurrir por razones de trabajo, es el 23, 24 y 25 de Julio. Se aprueba.

**-Jardín Infantil Membrillar - Buena Esperanza:**

Centro de Padres está preocupado porque no cuenta con Auxiliar de apoyo, es una urgencia, están en espera de construcción del Jardín.

**-Kiosko en el Terminal:**

Informa que pagan \$800.000 por la concesión pero hay un señor que se instala en hora punta, tiene patente de ambulante, lo plantea a petición de los locatarios del interior de los terminales.

Concejal Cortés expresa que hay varios que se instalan allí a vender.

**-Ex Escuela de Camarones:**

Indica que ese local se ve con árboles que se están secando, está descuidado pregunta quien lo tiene a cargo. Sr. Alcalde expresa que no tiene certeza, solicita a Secretaria lo averigüe, además hay una persona a la que se le paga para que mantenga el local.

Solicita se fiscalice el tema.

**-Actividad de Carabineros:**

Informa que entregaron una estadística respecto a situación de seguridad, indica que han bajado los índices de delitos habría menos robos y hurtos, ha aumentado en artículos electrónicos.

Directores presentaron el tema de las fiestas que se realizan con relativa frecuencia en parcelas aledañas, consulta si la municipalidad autoriza aquello. Presidente informa que sólo a fin de año y con el respectivo informe de Carabineros, Vialidad y quien corresponda.

Se tocó el tema de drogas por los asistentes, no en el planteamiento de Carabineros.

Sr. Alcalde solicita se acuerde invitar a la Srta. Gobernadora para ver el tema de seguridad que es un tema urgente y es de responsabilidad fundamental de la Gobernación.

Concejal Santana expresa que todas las entidades, a su juicio, tienen parte de responsabilidad desde su quehacer en forma coordinada, al municipio, por ejemplo le correspondería la prevención, ello implica mantención del espacio público, iluminación, programas preventivos, etc. Presidente y Concejales están de acuerdo en ello y se trabaja en eso, pero cada uno debe asumir su responsabilidad, por ejemplo, se debe tener en cuenta la dotación de carabineros en la ciudad y el sector rural y eso no es reemplazable.

Concejal Santana está de acuerdo en que se debe conversar el tema, además ha escuchado que se está considerando una ley que exige en cada comuna un Consejo de Seguridad Comunal, los que deberán reunirse una vez al mes. Avala la moción de conversar con la Gobernadora.

Concejal plantea que desde ese punto de vista, en los colegios no se estaría haciendo una labor preventiva con énfasis, cree que podría ser mejor esa labor.

Sr. Alcalde plantea que no ve posible atacar el tema droga allí porque los inspectores, por ejemplo, viven en las mismas poblaciones que los alumnos y hay amedrentamiento hacia ellos, por tanto cree que se debe asumir el tema con todos los actores, pero a quien mayormente le corresponde tratar el tema desde la raíz es a las policías.

Presidente expresa que la reunión debe ser con la Gobernadora y su equipo solamente, luego se incorporará a los otros actores.

Concejal Morales está de acuerdo en ello, y sugiere luego reunirse con las policías, también es necesario incorporar a los parlamentarios en el tema.

Rol del Concejal que obtuvo mayor votación popular en actos o actividades oficiales cuando el Sr. Alcalde titular está ausente.

Concejal Santana solicita se aclare ese punto, Presidente solicita se aclare el punto a través de Jurídico o control Municipal.

**-Traslado de Alumnos desde Camarones:**

Concejal Santana plantea que en ese sector, para concurrir a la escuela los padres deben pagar el traslado lo que para algunas familias es oneroso, por ejemplo una familia pagaría \$150.000 al mes. Hay niños que reciben subsidios pro – retención tal vez de ahí se podría apoyar a las familias.

Concejal lo analizará más a fondo.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**-Campamento "Explora":**

Se realizó en la localidad de Alto del Carmen se financia con recursos regionales, y un Convenio con "Explora Conicyt", organización que se dedica a promover temas científicos. Este campamento por tercera vez se realiza en el Liceo de Alto del Carmen, la idea es buscar vocaciones científicas, participaron alumnos de 3° medio de toda la región, son 6 días en que son visitados por personas con premios de Ciencias. Sugiere se pueda realizar esto desde la Provincia.

Concejal Bogdanic, expresa que hay 3 niños que antes se les pagaba el traslado para la escuela, hoy no lo estarían recibiendo.

Próxima Sesión: Martes 05 de Agosto.

Concluye la sesión a las 11:00 Hrs.



**NANCY FARFÁN RIVEROS**  
Secretaría Municipal  
Ministro de fe

**TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN Nº 22**

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Aporte para contratación grupo artístico "Día del Minero"	Coordinar audiencia con Grupo Solidario y Club Deportivo Escondida para analizar la petición.	Alcaldía
Pavimentación 15 metros subida ENAMI	Coordinar respuesta a vecinos del sector informando que Vialidad se encargará de hacerlo	Secretaría Concejo.
Solicitud de comodato de vecina terreno municipal sector Baquedano para trabajar pequeño kiosko.	Derivar antecedentes a la Dirección Asesoría Jurídica para su pronunciamiento y posterior resolución.	Secretaría Concejo
Mantenimiento Ex - Escuela de Camarones	Solicitar información quien se encuentra a cargo del cuidado del local	DAEM - Secretaría Concejo
Comité Bienestar Salud Municipal	Coordinar con DAF respuesta	DAF - Secretaría Concejo
Educación Tenencia Responsable de Mascotas	Coordinar con Departamento Medio Ambiente Campaña Educativa	Secretaría Concejo
Kiosko Ambulante en Terminal de Buses	Coordinar con Departamento de Inspección	DAF - Secretaría Concejo
Seguridad Pública	Coordinar participación en sesión del Concejo de la Gobernación Provincial	Secretaría Concejo
Traslado alumnos desde Sectores Rurales	Solicitar informe a DAEM	Secretaría Concejo